

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 057

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
13836-40-89001-2022-01057-01 138363184001- 2022-00020-01	TUTELA 2 INSTANCIA	LAURICE SAGBINI CASTRO	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	29 de Abril de 2022	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/108178153/RAD+020-2022+AUTO+ADMITE+IMPUGNACION.pdf/e4ef3914-2e8d-4104-8ea9-6b176ca2844c	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020
y por todas las horas hábiles de Hoy **TRES (3) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
Secretaria